



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0382 – SINAMI

Sinami, 20 de marzo del 2024

OFICIO N° 0032-2024-GRSM-UGEL-ED-I.E.N°0382-S.-

SEÑOR : PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTOR DE LA UGEL EL DORADO
EL DORADO.-

ASUNTO : REMITO RESOLUCION DIRECTORAL N° 10.
CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL2024

REFERENCIA: RESOLUCION DIRECTORAL N° 10.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial y afectuoso saludo a nombre de la Institución Educativa N° 0382 – Sinami, al mismo tiempo remitirle la Resolución Directoral N° 10 – Consejo Educativo Institucional.

Me despido de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Wilmer Gáratea Fernández
DIRECTOR DE I.E

C.c. Archivo
WGFM/D



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0382 – SINAMI

RESOLUCION DIRECTORAL N° 010 - I.E N° 0382-S/SMA/ED-D.

Sinami, 15 de marzo del 2024

Visto los documentos presentados por la comunidad educativa:

CONSIDERANDO:

Que, es necesario dar cumplimiento a las normas emanadas por el Ministerio de Educación, reconocer al CONEI de la Institución Educativa N° 0382 – Sinami, para el año 2024

Que, es política de la Institución Educativa N° 0382 – Sinami, aprobar el comité, que garantice el logro de los objetivos de la Institución.

Que, la Institución Educativa N° 0382 – Sinami, conformado el Consejo Educativo Institucional (CONEI) para el Año 2024.

De conformidad a la Ley N° 28628/pub. 25-11-05 y su Reglamento D.S. N° 004-2006-EP/PUB. 09-02-2003, Ley General de educación N° 28044, D.S. N° 009-2005-ed "Reglamento de Gestión de Sistema educativo" D.S. N° 013-2004-ED, "Reglamento de Desarrollo del año Escolar 2022 en la Educación Básica".

SE DECRETA:

1° ARTÍCULO: Reconocer, a los integrantes del Consejo Educativo Institucional (CONEI) para el año 2024, de la Institución Educativa N° 0382, del Centro Poblado de Sinami, conforme se indica:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	Prof. Wilmer Genaro Fernández Mantilla	DIRECTOR
04	Prof. Augusta Saavedra Rojas Benzaquen	DOCENTE
05	Prof. Elsa Flores Salas	DOCENTE
06	Prof. Laghos Maini Guevara Ramos	COORD. TUTORIA
07	Sr. Luis Angel Fatama Saboya	PADRE DE FAMILIA
08	Sr. José Sánchez Calderón	AUTORIDAD
09	Damaris Maykeli Pangalima Chinchay	ESTUDIANTE DEL NIVEL PRIMARIA
10	Danielita Abigail Pintado Tapullima	ESTUDIANTE DEL NIVEL SECUNDARIA

2° ARTÍCULO: Remitir el expediente a la UGEL EL DORADO para su trámite respectivo,

Regístrese, Comuníquese y archívese.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
WILMER GENARO FERNÁNDEZ MANTILLA
DIRECTOR DE IE

C.c. Archivo
WGFM